ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
(CAPITULO VI – 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO, DESMONTE Y REPOSICION DE CUBIERTAS CENTRO SENA - CIDM-EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA-SANTANDER"

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

Los bienes y servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones y se clasifica en el siguiente código del clasificador de Bienes y Servicios así:

ITEM	GRUPO	SEGMENTO/FAMILIA/ CLASE/PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	servicios	721033	Servicio de mantenimiento y reparación de infraestructura
2	servicios	721519	Servicios de albañilería y mampostería
3	servicios	721015	Servicio de apoyo para la construcción
4	Servicios	721539	Servicio de preparación de obras de construcción

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES, COMERCIALES E HISTÓRICOS DEL MERCADO:

Que la Constitución Política de Colombia señala en su artículo 67 que: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y en la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

Que la Ley 119 de 1994 establece que "El Sena, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".

Que el artículo 4º de la Ley 119 de 1994, establece como función del Sena, entre otras: "1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos".

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; adscrito al Ministerio de Trabajo de Colombia, facultada por el Estado para invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyen al desarrollo social, económico y tecnológico del país, lo cual se refleja en las metas trazadas por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en las metas "10. Crear 1,6 millones de empleos y reducir el desempleo del 9,4% a 7,9%, el más bajo desde los 90s" y "20. Sacar a 2,9 millones de personas de la pobreza monetaria."

El Centro Industrial del Diseño y la Manufactura cuenta con tres edificaciones; dos de tres pisos y una de dos pisos igualmente con construcciones de un piso, en donde se desarrollan actividades administrativas, de bienestar y de formación; estos espacios favorecen el cumplimiento de la misión institucional, como talleres, laboratorios, ambientes de aprendizaje y oficinas para personal administrativo los cuales albergan, de manera permanente, un número considerable de personas que hacen parte de la comunidad educativa como aprendices, instructores, personal administrativo y comunidad en general.

Verificadas las condiciones actuales y estado en que se encuentran estos elementos es necesario realizar de manera urgente un mantenimiento, ya que desde hace 40 años de la construcción del centro de formación estas cubiertas y techos no reciben algún mantenimiento de tipo preventivo o correctivo ya que por el transcurrir del tiempo, exposición a la intemperie o factores climáticos ha generado un total deterioro de estos, ocasionando goteras, daño estructural en cielorrasos, luminarias, equipos y mobiliario sumado a que este mantenimiento específico no se ha desarrollado en vigencias anteriores, se hace necesario suplir la presente necesidad con el fin de garantizar un correcto funcionamiento en áreas de trabajo administrativa, ambientes de formación y otras áreas.

Por lo tanto se considera necesario adelantar el proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada por menor cuantía para realizar el mantenimiento, desmonte y reposición de cubiertas, existentes actualmente del Centro Industrial del Diseño y la manufactura de Floridablanca Santander

1.2 SECTOR ECONÓMICO

Sector Terciario de la economía

El servicio a contratar se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, la importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

1.2.1 ANÁLISIS PRODUCTO INTERNO BRUTO:

El producto interno bruto es considerado la medida más importante para conocer el bienestar económico de cualquier región en el mundo, aunque en él no se vean reflejados temas como el impacto en el medio ambiente, la distribución de la riqueza y la informalidad.



PIB: representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Comercio al por mayor y menor

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2023[pr]

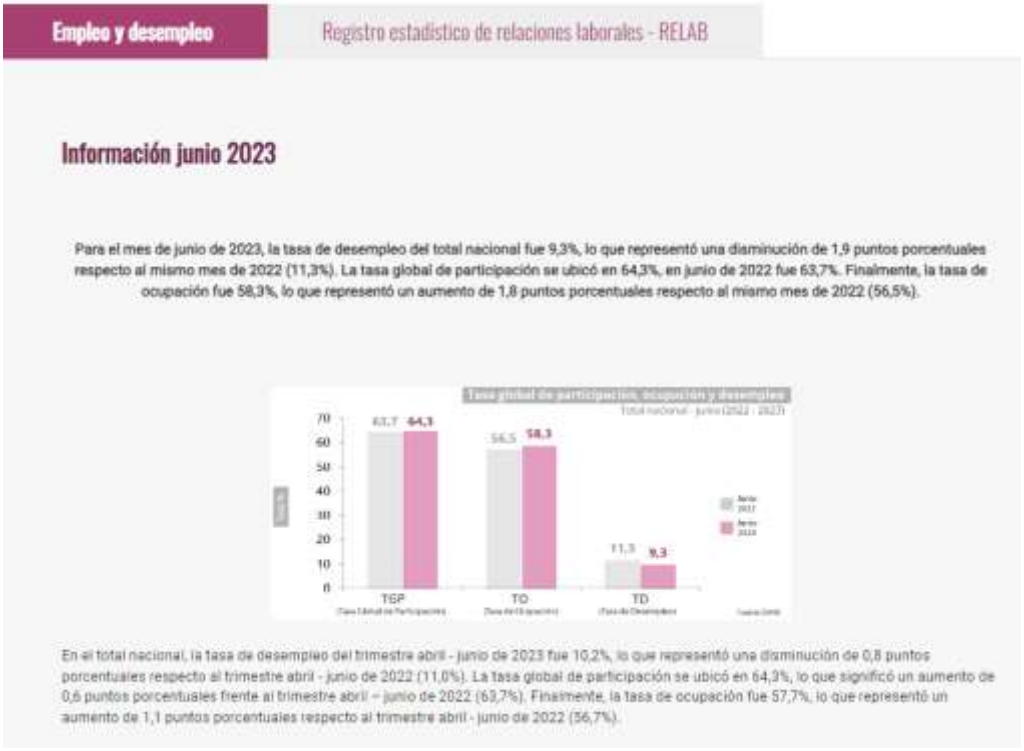
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023[pr]-I / 2022[pr]-I	2023[pr]-I / 2022[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-1,2	0,7
Transporte y almacenamiento	3,1	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1,7	-0,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,5**	**0,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,2%. Transporte y almacenamiento crece 3,1%. Alojamiento y servicios de comida crece 1,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,6%, explicado por: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
•Transporte y almacenamiento crece 0,9%. Alojamiento y servicios de comida decrece 0,8%.

1.2.2 ANÁLISIS EMPLEO QUE GENERA E IMPORTANCIA DEL SECTOR A NIVEL NACIÓN Y REGIÓN:



Fuente: DANE

En el trimestre móvil diciembre 2022 - febrero de 2023, la tasa de desempleo de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 12,3%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2021 - febrero de 2022 (13,0%). La tasa global de participación se ubicó en 65,5%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente al trimestre móvil diciembre 2021 – febrero de 2022 (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,5%, lo que representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2021 - febrero de 2022 (55,8%).

Población ocupada según rama de actividad En el mes de junio de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.052 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,2 puntos porcentuales); seguido de Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales). Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Junio (2022 - 2023) Total Junio 2022Junio 2023Distribución % 2023 Variación absoluta Contribución en p.p. Población ocupada22.02323.0521001.030 Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana2.5842.85312,42691,2 Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos1.5541.8207,92661,2 Transporte y almacenamiento1.6011.7467,61460,7 Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios1.9282.0338,81050,5 Alojamiento y servicios de comida1.5091.6016,9920,4 Comercio y reparación de vehículos3.9704.05817,6880,4 Actividades inmobiliarias2032691,2660,3 Industrias manufactureras2.2582.31610,0580,3 Actividades financieras y de seguros3944281,9340,2 Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^6576752,9180,1 Construcción1.6251.6277,120,0 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca3.2643.25614,1-80,0 Información y comunicaciones4743671,6-107-0,5 Rama de actividad Fuente: DANE, GEIH. Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras. *Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico. p.p.: Puntos porcentuales. Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría “No informa”. Nota: Poblaciones en miles. Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

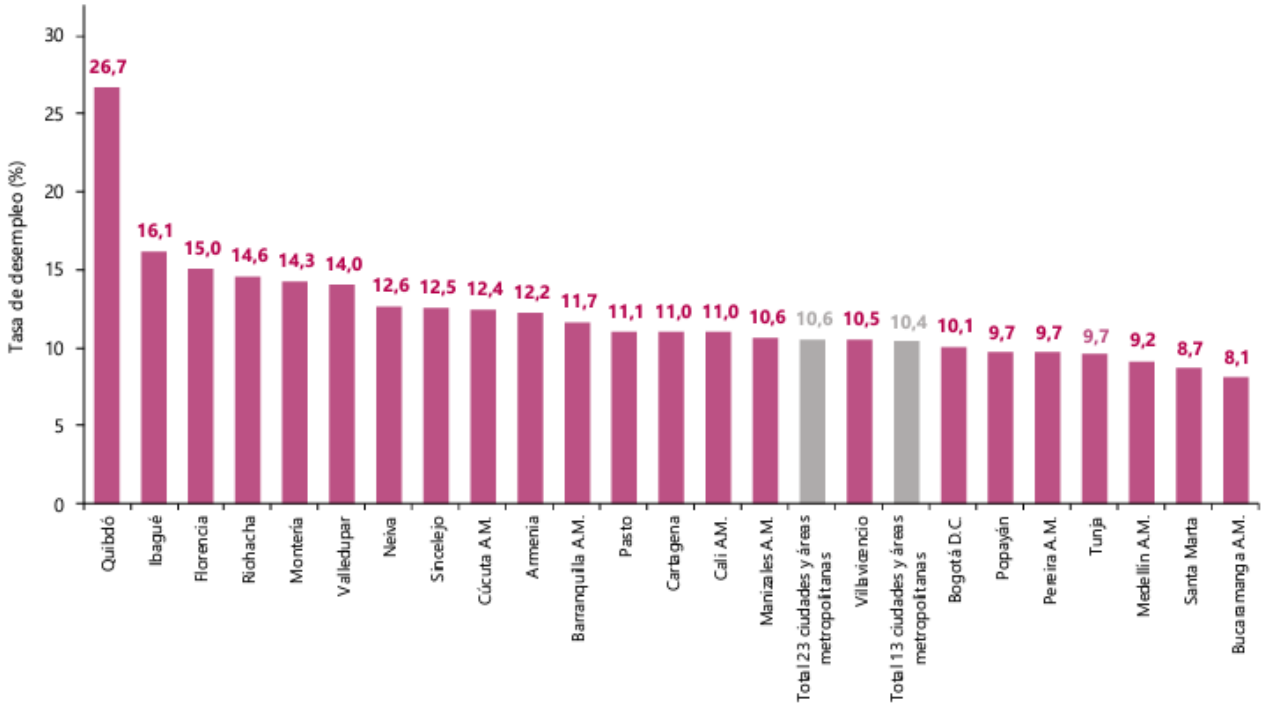
Para el trimestre abril – junio 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (26,7%), Ibagué (16,1%) y Florencia (15,0%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (8,1%), Santa Marta (8,7%) y Medellín A.M. (9,2%). Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas Abril- junio 2023 26,7 16,1 15,0 14,6 14,3 14,0 12,6 12,5 12,4 12,2 11,7 11,1 11,0 11,0 10,6 10,6 10,5 10,4 10,1 9,7 9,7 9,7 9,2 8,7 8,1 0 5 10 15 20 25 30 Quibdó Ibagué Florencia Riohacha Montería Valledupar Neiva Sincelejo Cúcuta A.M. Armenia Barranquilla A.M. Pasto Cartagena Cali A.M. Manizales A.M. Total 23 ciudades y áreas metropolitanas Villavicencio Total 13

ciudades y áreas metropolitanas Bogotá D.C. Popayán Pereira A.M. Tunja Medellín A.M. Santa Marta Bucaramanga A.M. Tasa de desempleo (%) Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre abril – junio 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (26,7%), Ibagué (16,1%) y Florencia (15,0%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Bucaramanga A.M. (8,1%), Santa Marta (8,7%) y Medellín A.M. (9,2%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril- junio 2023



Fuente: DANE, GEIH.

1.3 ANÁLISIS DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En el país existen diversas empresas que comercializan este tipo de equipos requeridos por la Entidad. Así las cosas y entendiendo como funciona el mercado, el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura solicitó a través de secop II, las respectivas cotizaciones
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4826132&isFromPublicArea=True&isModal=False, sin que se recibiera información alguna; por lo tanto el área de logística e infraestructura, solicitó a los proveedores que se encuentran en la base de datos del Centro de Formación, la cotización de los bienes requeridos, recibiéndose dos cotizaciones por ítems, con las cuales se elaboró el estudio de mercado, el valor arrojado, incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar:

VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial se obtuvo con base en los análisis de precios unitarios (APU, los análisis se efectuaron tomando en cuenta los precios de materiales mano de obra calificada y no calificada, los precios unitarios de los contratos de obra similares celebrados por otras entidades públicas del Departamento. Se anexa el presupuesto de la obra que identifica los costos directos e indirectos del proyecto requerido por el SENA. El valor estimado del contrato corresponde a: trescientos cuarenta y seis millones seiscientos diecinueve mil trescientos trece pesos mcte ($346.619.313).

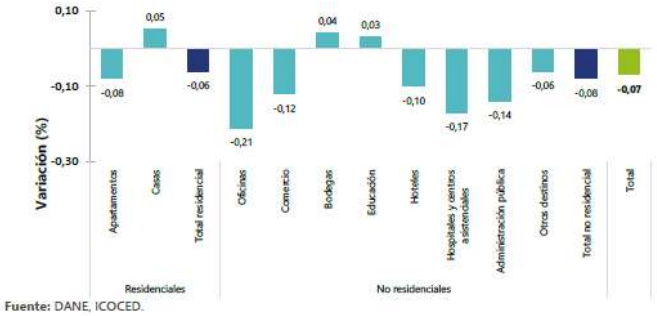
1.4 PERSPECTIVA ECONÓMICA:

Teniendo en cuenta la información suministrada por el El DANE pone a disposición de sus usuarios el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones –ICOCED-, el cual es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país, nos permitimos con su fuente suministrar la siguiente información:

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

Junio 2023

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCED total, según clases CPC y destinos
Total ICOCED
Junio 2023



Fuente: DANE, ICOCED.

1. Resultados mensuales (junio 2023 / mayo 2023)

1.1 Variación y contribución mensual del ICOCED según clase CPC V.2 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En junio de 2023, la variación mensual del ICOCED fue -0,07%, en comparación con mayo de 2023. La clase CPC V.2 A.C de edificaciones residenciales, se ubicó por encima del promedio nacional (-0,06%), mientras que la clase CPC V.2 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,08%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones, se ubicaron por encima del promedio nacional (-0,07%): Casas (0,05%), Bodegas (0,04%), Educación (0,03%) y Otros Destinos (-0,06%)

Por otra parte, los destinos: Apartamentos (-0,08%), Hoteles (-0,10%), Comercio (-0,12%), Administración pública (-0,14%), Hospitales y centros asistenciales (-0,17%) y Oficinas (-0,21%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V.2 A.C y destino. Junio (2023)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	-0,08	-0,05
	Casas	9,03	0,05	0,00
Total edificios residenciales			**-0,06**	**-0,04**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,04	0,00
	Comercio	9,27	-0,12	-0,01
	Oficinas	5,38	-0,21	-0,01
	Administración pública	1,05	-0,14	0,00
	Educación	6,47	0,03	0,00
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	-0,17	0,00
	Hoteles	1,74	-0,10	0,00
	Otros destinos	4,70	-0,06	0,00
Total edificios no residenciales			**-0,08**	**-0,03**
Total nacional ICOCED			**-0,07**	**-0,07**

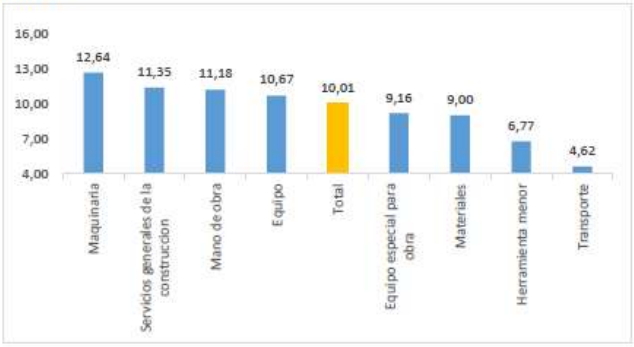
Fuente: DANE, ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos en junio de 2023, los mayores incrementos de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en Maquinaria (12,64%), Servicios especiales para la construcción (11,35%) y mano de obra (11,18%). Entre tanto, Herramienta menor (6,77%) y transporte (4,62%) presentaron las menores variaciones anuales.

Grafico 10. ICOCED Variación anual según grupos de costos
Total nacional
Junio 2023



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

ICOCED. Variación y contribución anual por insumo

Dentro de los insumos, las mayores contribuciones a la variación total del ICOCED (10,01%) se encuentran en: concreto común con 1,96 puntos porcentuales, cuadrilla con 1,42 puntos porcentuales y cemento con 1,33 puntos porcentuales. Los insumos que más restaron a la variación total anual en el ICOCED fueron, malla con -0,29 puntos porcentuales y acero corrugado con -1,16 puntos porcentuales. .

1.5 ASPECTOS PARTICULARES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

En la formulación del Plan Estratégico, se toma como punto de partida la misión del SENA, establecida por la Ley 119 de 1994, como la "... encargada de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (...)"

Luego en coherencia con la propuesta del Gobierno Nacional en cuanto a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, el país requiere que se mejore la calidad de los empleos, la protección a los trabajadores y el capital humano pertinente con las necesidades del sector productivo; por lo cual se requiere desarrollar al máximo los potenciales en los aprendices, sus capacidades y habilidades, disminuyendo los niveles de deserción, con el fin de generarles oportunidades para una inclusión en el mercado laboral, más incluyente y equitativa.

En cumplimiento de las finalidades del SENA y a su política de eficiencia, calidad y bienestar para toda la comunidad, el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, SENA Regional Santander, tiene dentro de sus metas para la vigencia 2023, la atención de un promedio de 6.459 cupos para aprendices en formación titulada, de los cuales aproximadamente 1944 correspondieron a educación superior, 4515 cupos de programas técnicos incluyendo todos los programas de articulación y 2589 cupos de población desplazada, es por ello que para la vigencia 2023 se requiere contar con espacios adecuados para impartir de formación para orientar todos los programas de formación que imparte el Centro Industrial del Diseño y la manufactura de conformidad con las normas vigentes.

.

1.6 PERSPECTIVA INTERNACIONAL

1.6.1 Acuerdos comerciales:

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para:
(i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación"

ACUERDOS COMERCIALES		ENTIDAD ESTATAL	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO OMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO APLICA	14-29	NO
	MEXICO				
	PERÚ				
CANADA		SI	NO APLICA	14-29	NO
CHILE		SI	NO APLICA	14-29	NO
COREA		SI	NO APLICA	14-29	NO
COSTA RICA		SI	NO APLICA	14-29	NO
ESTADPS AELC		SI	NO APLICA	14-29	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO APLICA	14-29	NO
MEXICO		N.A	NO APLICA	14-29	NO

1.7 ANÁLISIS LEGAL

Las normas aplicables a la presente contratación corresponderán a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

La escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen el procedimiento para llevar a cabo los procesos de Selección Abreviada por Subasta Inversa.

Los proponentes deberán cumplir con todas las normas vigentes en el territorio nacional que versen sobre temas relacionados con el proceso publicado, así como la normativa de seguridad y salud en el trabajo y normas ambientales vigentes.

Se tendrán como disposiciones aplicables las contenidas en los Manuales de Contratación y de Supervisión de la Entidad, los cuales pueden consultarse a través del proceso de Gestión Contractual en la página de Compromisosena.

1.8 ANÁLISIS TÉCNICO:

Especificaciones de calidad y tiempos de entrega

Las condiciones técnicas de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el estudio previo y el anexo de fichas técnicas.

2 ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la Entidad revisó el comportamiento de procesos contractuales similares desarrollados en ésta y en vigencias anteriores por el SENA en diferentes Regionales, en atención a la naturaleza y misión especial que desarrolla el SENA como Entidad de Formación Integral, para ello se tomaron como referencia los siguientes aspectos:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO INCOLBALLET	FSE-151-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ELABORACIÓN DE TECHO SALÓN DE CLASE INCOLBALLET-ESCUELA, POR FONDOS EDUCATIVOS LEY 715 DE 2001	3.620.575
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA	IPRIV-002-2023-COP	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL (MEJORAMIENTO DE TECHOS) EN EL MUNICIPIO DE ANGOSTURA	785.004.233
INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN	15	PODA DE ARBOLES EN GENERAL, LIMPIEZA DE TECHOS, CANCHA Y PARTE DE ATRAS DEL MODULO TRES (3), CAMBIO DE LUMINARIAS Y ACCESORIOS EN GENERAL SEDE PRINCIPAL Y SEDE 2.	1.000.000
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 010-036-2023	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE LOS CADS TALES COMO APILADORES ELÉCTRICOS, ESTIBADORES MANUALES, EXTRACTORES EOLICOS Y AXIALES, ABANICOS DE TECHO, HIDROLAVADORA PW2482 (ELITE AQUA),	21.010.759
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN*	SUM-017-2023	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ADECUACION DE TECHOS EN GENERAL DE LA PLANTA FISICA DE TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, AGUACHICA, CESAR, AÑO 2023.	6.534.000
IEELCONCORDE	13	REPARACION DEL TECHO DE LA SALA DE INFORMATICA, PARTE EXTERNA DEL MISMO BLOQUE Y TERMINACION DEL SALON DE ARCHIVO A TODO COSTO.	4.950.000
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN*	PS 015-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, VENTILADORES DE PARED, CIRCUITO DE ALUMBRADO, TABLEROS ELECTRICOS, INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS, LA	14.408.520
E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO	HSDS-OBRA-070-2023	REPARACIÓN DE FACHADAS, CANALETAS Y MUROS, Y TECHOS INTERNOS EN SITIOS PUNTUALES AFECTADOS POR LA HUMEDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO A TODO COSTO.	26.901.318
ESE HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA	001-2023	Prestar servicios de mantenimiento, reparación y reposición de los techos internos	14.850.000
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - IBAGUE	MC-055- CENACIBAGUE-2023	ADQUISICIÒN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES DE TECHO EN BENEFICIO DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO MAYOR DEL ALOJAMIENTOR DE TROPA TIPO "U", EN EL BATALLÓ	59.177.550
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	MC-DAL-011-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS Y CUBIERTAS DEL CAD DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR	115.996.599,18
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	STDER - SAMC-001-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	DESMONTE DE TEJA ASBESTO CEMENTO E INSTALACIÓN DE CUBUIERTA DE LOS TECHOS DE LA SEDE D DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	126.613.037,20
POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI	PN MECAL MIC 017 2023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y AUDIOVISUALES (NEVERAS, TELEVISORES, LAVADORAS, ESTUFAS A GAS, VENTILADORES DE TECHO Y SISTEMA DE SONIDO PREAMPLIFICADOR) A TODO COSTO	26.120.000
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE YEMAIL TOUS	CRE 010-IETJYT2023	SUMINSTRO E INSTALACION DE TECHO SEDE SAN ISIDRO	12.200.000
CENTRO DE SALUD BELEN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	2023000261	MANTENIMIENO TECHO	15.000.000
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	MC-12-2023	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - TECHOS	16.105.564
INSTITUTUCION ETNOEDUCATIVA No. 13	IE13-RE-002-2023	REFACCIÒN GENERAL DE TECHOS Y PISOS	23.199.545
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC- VALLEDUPAR	046-MC-CENACVALLEDUPAR-2023	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VENTILADORES DE TECHO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA EL ALOJAMIENTO DE TROPA	36.416.196

Revisando por análisis estratégico en plataforma secop II se puede establecer que la Entidad en cuanto a los contratos en el área de construcción reporta las siguientes estadísticas:

Diferentes entidades estatales adelantas obras de adecuación e infraestructura actualmente a través del Secop II como se evidencia a continuación:



También se evidencia en plataforma secop II se puede establecer que la Entidad en cuanto a los contratos reporta las siguientes estadísticas en la región Centro Oriente la cual es la región a la que pertenece el Centro Industrial de diseño y la manufactura de la Regional Santander

En la **Región Centro Oriente** las 10 adquisiciones más demandadas son las siguientes:

Tabla 9. Las 10 adquisiciones más demandadas en la Región Centro Oriente

Nombre Clase	Valor por código estimado vigencia actual	Porcentaje valor	Adquisiciones
Servicios de personal temporal	$ 4.472.108.229.411,00	7,05%	1039
Servicios de apoyo para la construcción	$ 2.531.459.686.392,00	3,99%	886
Gerencia de proyectos	$ 2.277.622.077.869,00	3,59%	467
Ingeniería civil	$ 1.997.146.015.733,00	3,15%	439
Munición	$ 1.761.898.458.711,00	2,78%	8
Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	$ 1.587.859.583.465,00	2,50%	711
Servicios de construcción de edificios públicos especializados	$ 1.513.904.921.267,00	2,39%	164
Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	$ 1.216.982.197.948,00	1,92%	282
Servicios de construcción de autopistas y carreteras	$ 1.086.676.946.995,00	1,71%	202
Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	$ 1.081.762.131.125,00	1,71%	238

Fuente: SECOP - Elaboración GAEC – EMAE

En esta parte del país hay una amplia demanda de diversos productos, vale la pena resaltar que la construcción no es un servicio muy demandado y sorprende ver servicios relacionados con consultoría de negocios y administración corporativa

3 ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE PROVEEDORES:

Se indagó en el SECOP y en el Registro Único Empresarial (RUES) la información financiera y organizacional de participantes como oferentes y contratistas en procesos de contratación anteriores con otras Entidades Estatales, quienes pueden ser potenciales proveedores en el mercado nacional del bien o servicio a contratarse.

N°	RAZON SOCIAL	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
1	CARLOS ALBERTO GUALDRON PALACIOS	51,48	0,01	94,08	0,13	0,13
2	CIDMAS S.A.S.	8,19	0,17	19,25	0,11	0,09
3	CODICAM SAS	38,02	0,04	8,18	0,13	0,12
4	CONSTRUCCIONES ARES SAS	26,55	0,40	26.512,51	0,31	0,18
5	CONSTRUCTORA MARDEL SA.	2,26	0,65	3,22	0,09	0,03
6	Constructora Valderrama	7,61	0,72	1,95	0,05	0,01
7	G.G INGENIERIA SAS	40,57	0,02	46,72	0,11	0,11
8	R&M DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	197,97	0,06	14,94	0,16	0,15
9	ALFREDO AMAYA H. CIA S.A.S	2,02	0,76	1,84	0,18	0,04
10	CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS S.A.S.	9,85	0,08	45,82	0,15	0,14
11	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	18,04	0,17	19,01	0,24	0,19
12	GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS	101,52	0	605	0,80	0,79
13	INNOVACION COLOMBIA SAS	4,62	0,43	INDERMINADO	0,53	0,30
14	CONSTRUCCIONES E INGENIEROS	14,95	0,35	65,53	0,06	0,04
15	ICPR CONSTRUCCIONES SAS	3,87	0,23	INDERTERMINADO	0,34	0,26

Índice de Liquidez	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
MEDIA PODADA	20,34	0,26	35,19	0,18	0,13
AJUSTADO CON LA DESVIACIÓN ESTANDAR	3,90	0,45	4,96	0,09	0.07

CAPACIDAD FINANCIERA MÍNIMA	
Índice de liquidez	(MAYOR O IGUAL) > o = A: 3,90
Índice de endeudamiento	(MENOR O IGUAL) < o = A: 0,45
Razón de cobertura de intereses	(MAYOR O IGUAL) > o = A: 4.96
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL MÍNIMA	
Rentabilidad del patrimonio	(MAYOR O IGUAL) > o = A: 0,09
Rentabilidad del activo	(MAYOR O IGUAL) > o = A: 0,07
INDICE DE LIQUIDEZ	Activo corriente dividido por el pasivo corriente
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo total dividido por el activo total
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad operacional dividida por el patrimonio
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad operacional dividida por el activo total

3.2. INFORMACIÓN GENERAL PROVEEDORES

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**C1**	**C2**	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	C15	C16
Ubicación	Local	X	X	X	X	X		X	X	X							
	Nacional						X				X	X	X	X	X	X	X
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Compra / bodegaje/distribución	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Importación/distribución																
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario																
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados	No identificados
Los proveedores se encuentran en las siguientes	Materias primas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fabricante																
	Importador																

clasificaciones.	Ensamblador																
	Distribuidor mayorista	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Distribuidor Minorista	X	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Intermediario																
	Transportador																
	Servicio especializado																

Dado en Floridablanca, a los veintidós (22) días del mes de agosto 2023.

MARIA JUDITH RUEDA RUEDA
PROFESIONAL G03